

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN

RESOLUCIÓN No. 1544 DE 2023 (01 de marzo)

Nueva Afiliación

Actualización de Datos

Tipo de documento CC CE TI



Número de documento

Primer Nombre

Segundo Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Fecha de Nacimiento

Género M F NB

Grupo Étnico Indígena

Afro

Raizal

Rrom

Otro

Email

Celular

Dirección Residencia

Municipio de Residencia

Departamento de Residencia



En Constancia declaro bajo mi propia voluntad expresa y libre, de afiliarme y/o actualizar mis datos de contacto al Partido Esperanza Democrática

Firma a los _____ días del mes _____ del año _____ en la ciudad de _____ Departamento de _____

De conformidad con la directrices establecidas en el Decreto 1377 de 2013, el cual reglamenta la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales y las directrices de la Resolución No. 0266 de 2019 del *CNE por el cual se establece el sistema de identificación y registro nacional de militantes de partidos y movimientos políticos, al ingresar mis datos personales con firma, de manera libre y espontánea manifiesto mi voluntad de pertenecer al Partido Esperanza Democrática en calidad de AFILIADO, y soy consciente de los derechos y deberes que adquiero según sus estatutos vigentes y que acepto los términos, condiciones y doy autorización al Partido Esperanza Democrática a tratar los datos personales incluyendo aquellos catalogados como ** sensibles en sus bases de datos, con el fin de mantener comunicación, realizar envío de información y/o cualquier actividad en el curso de sus actividades legítimas y políticas.

*CNE: Consejo Nacional Electoral Republica de Colombia

**DATOS SENSIBLES: se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promuevan intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y a los datos biométricos. (Copiado literalmente del título III, Artículo 5, Ley 1581 de 2012)

Campo Obligatorio

HUELLA INDICE DERECHO

Campo Obligatorio

Campo Obligatorio

Firma: _____ Tipo de documento: (CC) (CE) (TI) No. _____

1. Haré parte del partido político **ESPERANZA DEMOCRÁTICA** y en consecuencia, conozco y me comprometo con el Ideario de Unidad, de Ética y Régimen Disciplinario y las disposiciones políticas de los organismos de dirección respectivos.
2. No hago parte de otro partido, movimiento político o grupo significativo de personas.
3. Me comprometo a respaldar a los candidatos a corporaciones públicas y a cargos uninominales, aprobados legítimamente por los órganos de dirección correspondientes.
4. Mis actuaciones políticas en representación del partido, siempre estarán sujetas a los principios de la ética pública, la función pública y la gestión fiscal.

Firma : _____

C.C. No. : _____ de _____

Índice Derecho



Fecha de Afiliación: _____

Anexo copia de documento de identidad ampliado al 150%

Una vez diligenciado este formato, deberá ser escaneado junto con el documento de identidad y enviado al correo partidoed@gmail.com



Certificado de Afiliación

Nombres: _____

Apellidos: _____

Tipo de Documento: (CC) (CE) (TI)

No. _____

Municipio de Residencia: _____

Fecha de Afiliación: _____

Firma





PROCEDIMIENTO PARA LA AFILIACIÓN AL PARTIDO ESPERANZA DEMOCRÁTICA.

La Dirección Nacional del Partido Político Esperanza Democrática, les informa a las Direcciones y Líderes del Partido locales, distritales, municipales, departamentales y nacionales, que deberán adelantar los procesos de afiliación de nuevos militantes, personas desde los catorce (14) años, que consideren construir las líneas del proceso organizativo, fortalecimiento social y político, la consolidación de una agenda conjunta.

Para ello, se requiere que se adelante el siguiente procedimiento:

Primero: REQUISITOS AFILIADOS

- Se pueden afiliar todas las personas desde los catorce (14) años, con previa autorización de los padres y/o acudientes, adjuntando sus cédulas.
- Se requiere diligenciar el formulario con **TODOS** los datos básicos de la persona, con letra legible.
- Los formularios deben contener la firma, número de Tarjeta de identidad o de cédula de ciudadanía y huella del índice derecho del afiliado.
- Es importante colocar la fecha de afiliación, en el momento que se está diligenciando el formulario.
- Se debe anexar copia del documento de identidad del afiliado.
- Cabe resaltar, que las preguntas del formulario son opcionales; sin embargo, se convierten en una información básica para el tema de poblaciones específicas y la participación de la persona en otras organizaciones de la sociedad civil, que podrán contribuir con los lineamientos poblacionales y organizacionales del Partido.
- El certificado de afiliación (colilla), será verificado y diligenciado por la Dirección o Líderes de Partido y será el soporte del afiliado.

Nota: El nuevo afiliado podrá diligenciar el formulario de manera digital, adjuntando la copia de la cédula, en un único documento en PDF, el cual se enviará al correo electrónico: partidoed@gmail.com

Segundo: PROCEDIMIENTO AFILIACIONES – DIRECTORIOS

- Los miembros de las Direcciones o líderes del Partido, que adelanten los procesos de afiliación en el territorio nacional, deberán estar pendientes de la recopilación de los formularios diligenciados, verificando que reúna los requisitos del numeral primero.
- Una vez, se tenga el paquete de los formularios, el miembro de la Dirección deberá realizar en formato Excel, la base de datos de los afiliados y enviarlo al correo electrónico: partidoed@gmail.com
- Deberá enviar los formularios en físico o digital (impresos), a la Nacional ubicada en la Carrera 16 No 37-11 en el Distrito Especial de Bogotá con una comunicación remisoría al Partido a fin de consolidar las bases de datos de los militantes.

Tercero: SEGUIMIENTO AFILIADOS.

Los miembros de las Direcciones y líderes deberán mantener un contacto continuo con los afiliados, a fin de que se cree una gran red de contactos y la consolidación de un espacio de información, participación en doble vía.



CONSTANCIA DE RECIBIDO

Nombre y apellido: _____

Cédula de ciudadanía No.: _____

Teléfono: _____

Firma: _____